



BOLETÍN Nº 26

Red de Acogida Ciudadana / Hiritarron Harrera-Sarea
Día 26 del Estado de Alarma. Viernes 10 de abril de 2020

Gestión / Actividades correspondientes al jueves día 9

RECURSOS INSTITUCIONALES

Todos los días escuchamos declaraciones de nuestra clase política que, en teoría, avalarían abordar las reivindicaciones que venimos planteando. Así, ayer era el Diputado Foral de Medio Ambiente, José Ignacio Asensio, quién afirmaba que *“habrá proyectos estratégicos previstos que tendrán que esperar porque nuestra prioridad pasa hoy por las personas. Lo hemos tenido en cuenta cuando se ha puesto al servicio de las políticas sociales del territorio 400 plazas de los albergues. Es evidente que lo primero es lo primero”*. Pues ya se ve que **hay plazas en albergues**, además de los municipales, **aún libres**, como para reemplazar al frontón *Atano* y alojar a quienes todavía están fuera. **No es problema de medios sino de voluntad política.**

LLAMAMIENTO “NO LES ECHÉIS A LA CALLE”

Apoyo social. Ayer lanzamos el Manifiesto y a lo largo de la jornada fueron más de 400 las personas y colectivos que mostraron su apoyo en la plataforma informática que pusimos al efecto. Esto nos hace pensar que hay un importante sector de la ciudadanía que no está conforme con políticas que excluyan a las personas que no tienen techo ni comida y que está dispuesta a exigirlo a las autoridades. Este apoyo es la clave para evitar que las instituciones se sientan con las manos libres para volver a la situación anterior. Con el agravante de que, tras el confinamiento, afrontaremos una situación aún más dura y con más personas afectadas.

Difusión. Por ello, os animamos a que, como en nuestro caso, difundáis al máximo el Manifiesto, invitéis a sumarse a él a cuantas personas y entidades puedan ver justas esas demandas. Este no puede ser el esfuerzo de unas pocas manos. Hemos visto durante el confinamiento lo importante que es la unión de tanta gente para arropar a l@s trabajador@s de la Sanidad y para denunciar las políticas de recortes que nos han llevado a afrontar la pandemia sin los recursos necesarios. Necesitamos, también aquí y ahora, esa movilización y esa unidad para exigir el lema del Manifiesto “No les echéis a la calle”. No nos cabe duda de que **vamos a conseguir**, en las semanas que quedan de confinamiento, **una pujante movilización que nos haga soñar con que ese horizonte, no sólo es justo, sino posible.**

COMUNICACIÓN. Se ha difundido por redes y a los medios el Boletín nº 25.

SOLICITUD DE RECURSOS VOLUNTARIOS Y RESPUESTAS SOLIDARIAS

Siguiendo con los agradecimientos a tanta gente que aporta cosas, aquí y allá, queremos hacer mención hoy a todas las personas que nos han hecho llegar ropa. Las necesidades son grandes pero los aportes solidarios también.

En lo que hace a la **aportación económica solidaria**, los ingresos aportados por **147 personas** han supuesto ya un total de **9.538€**.

Seguimos contando con el aporte diario de comida de **Gandarias y Pandora**



BOLETÍN Nº 26

Red de Acogida Ciudadana / Hiritarron Harrera-Sarea PÍLDORA 14

Jóvenes extutelad@s. ¿Autónom@s para una vida independiente?

Hace un par de Boletines, abordábamos la carrera de obstáculos que debían salvar quienes llegaban al territorio cumplidos ya los 18 años o habiendo estado tutelados en otra Comunidad Autónoma. ¿Significa eso que quienes son tutelad@s en nuestro territorio cuentan con los recursos suficientes para encarar con autonomía su futuro? **Depende**. Tampoco aquí es oro todo lo que reluce. La **Diputación**, por ley, ha de tutelar a las y los menores que no tienen familia que pueda hacerse cargo de ellos. Destina a ello importantes recursos. El problema es que, **al llegar a la mayoría de edad, deja a unos cuantos y unas cuantas, en la calle**. Pasan pues a engrosar el colectivo de personas con el que trabaja la Red de Acogida. En el caso de l@s extranjer@s cargan con el acrónimo estigmatizante de Menas. ¿**Quiénes son?**

Pisos de emancipación. Durante mucho tiempo la mayoría de chavales que salían de centros de menores al cumplir 18 años, se quedaban en la calle al haber mucha lista de espera para acceder a piso de emancipación; hoy, quienes son derivadas a piso de emancipación, y que no lo hacen directamente, **tienen que esperar de uno a dos meses hasta conseguir una plaza**. Sin dónde dormir, sin dinero para comer o pagar el transporte, ya que algunos tienen que abandonar sus formaciones pero otros siguen yendo, aunque tengan que colarse en el tren (sí, algunos de esos que veis que les paran los de seguridad, se cuelan para ir a clase, ése es su delito). Otros salen adelante gracias a los centros donde se forman que les ayudan en el transporte y buscan estrategias para que puedan comer, e incluso, dormir en el centro.

Si Diputación valora que **necesita una atención mayor de acompañamiento educativo** le deriva a un Centro. Pero ¡oh paradoja! **Tendrá que esperar en la calle no menos de 6 meses**. ¡Quien tiene más necesidad de arropo! Sin ayuda para buscar, mientras, habitación.

Si lleva menos de 6 meses empadronado (en el centro de acogida de urgencia, UBA, le empadronan cuando llega la Orden Foral, dos meses más tarde), o no se lo ha montado bien y no cuenta con informe favorable, **se va a la calle a los 18 años** y podrá solicitar la valoración de exclusión social (BARE), tendrá que esperar hasta 6 meses a que le entrevisten y sólo si se le valora en "situación de exclusión social", Diputación le procurará un recurso residencial. Si le clasifica "en riesgo de exclusión social" será competencia del Ayuntamiento, que apenas tiene recursos residenciales, por lo que **seguirá en la calle**. Y, eso sí, **sin permiso de residencia**, a no ser que tenga medios de vida propios (537,84€), o presenta un contrato de trabajo de 1 año de duración con un sueldo mínimo de 950€. Resultado: a engrosar las filas de los sin techo.

Aun así, como decíamos en el anterior boletín, con este panorama tan crudo, hay **muchos** chavales y unas cuantas chavalas que **acuden a cursos de formación, prácticas...** pues su empeño es poder ponerse a trabajar. Y volvemos a repetir ¿No tienen un **mérito inmenso todos los chavales y chavalas que salen adelante?** ¿No tenemos alguna **responsabilidad con quienes se quedan en el camino?**

Donostiako Hiritarron Harrera Sarea / Red de Acogida Ciudadana de Donostia

Contacto: redacogidaciudadana@gmail.com 675 71 53 15

Facebook: @HiritarronHarreraSarea Instagram: @harrerasarea

Donativos: cc ES44 2095 5013 70 9119577666

DIFUNDE, envíanos tus aportaciones, sugerencias, denuncias.